



Expediente: 29/17
Carátula: LAGUNA ALVARO GUILLERMO C/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FRAVEGA S.A.C.I.EI., -DEMANDADO
900000000000 - JEREZ CLAUDIO IGNACIO, -DEMANDADO
20312671248 - LAGUNA, ALVARO GUILLERMO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 29/17



H20702618843

JUICIO: LAGUNA ALVARO GUILLERMO c/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 29/17

CONCEPCION, 30 de junio de 2023.-

A lo solicitado: Oportunamente.-

Atento que se dio cumplimiento con lo ordenado por el Superior en decreto de fecha 10/04/2023, corresponde que vuelvan los autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial.- GEG

Actuación firmada en fecha 03/07/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.